

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 244

De 30 de Septiembre de 2026



Que designa al Ministro de Seguridad Pública, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a Su Excelencia **LUIS FELIPE ICAZA FRANCESCHI**, actual Viceministro de Seguridad Pública como Ministro de Seguridad Pública, encargado, del 30 de septiembre al 01 de octubre de 2026, mientras el titular, Su Excelencia **FRANK ALEXIS ÁBREGO**, se encuentre en misión oficial.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *Trinta (30)* días del mes de *Septiembre* del año dos mil veintiséis (2026).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República